

Formato de Evaluación de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de los Requisitos Habilitantes

Proceso de Selección Competitiva:		
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA	P5C838_9-133758-2026-225	PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"

Presupuesto Estimado (PE)	269.084.181
Plazo estimado (meses)	6
Proponente P1	UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026

Objeto:	
"Interventoría Integral del contrato de consultoría, que tiene por objeto: Interventoría Integral del contrato de consultoría, que tiene por objeto "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Interventoría".	

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M SAS	829000511	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	Nº. FOLIO	OBSERVACIONES	RESPUESTA A OBSERVACIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M SAS	Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	En atención a la observación presentada en el oficio de fecha 07 de julio del 2026, se mantiene el rechazo toda vez que es menester aclarar que mediante normas técnicas sobre revelación preceptiva que las notas a los estados financieros "son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros..." en el mismo modo debe reflejar en cada uno de ellos la misma información dando parte individual conformando un todo indivisible, así lo establece la Ley 222 de 1995, reportando y coincidiendo exactamente con los saldos presentados en los demás estados financieros, e igualmente, de conformidad con los Términos de Referencia (TDR), específicamente en el numeral 5.2., correspondiente a los Requisitos de capacidad financiera, el cual dispone: "... Es importante aclarar que en caso de presentarse discrepancia y/o diferencias y/o incoherencia no justificada en los valores entregados en los documentos solicitados en el numeral 5.2 de requisitos habilitantes de orden financiero, incluido el RUP (en caso de ser aportados), las justificaciones serán con base a normativa y técnica contable vigente en Colombia, se procederá con el rechazo de la propuesta..."
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
SERVICIO DE INTERVENTORÍA-MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO SAS	829002886	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	Nº. FOLIO	OBSERVACIONES
SERVICIO DE INTERVENTORÍA-MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	P2 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
-------------------------------------	--------

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
HAAEM INGENIERÍA & CONSULTORÍA SAS	901605256	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	Nº. FOLIO	OBSERVACIONES	RESPUESTA A OBSERVACIONES
	Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	En atención a la observación presentada en el oficio de fecha 07 de julio del 2026, se mantiene el rechazo toda vez que es menester aclarar que mediante normas técnicas sobre revelación preceptiva que las notas a los estados financieros "son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros..." en el mismo modo debe reflejar en cada uno de ellos la misma información dando parte individual conformando un todo indivisible, así lo establece la Ley 222 de 1995, reportando y coincidiendo exactamente con los saldos presentados en los demás estados financieros, e igualmente, de conformidad con los Términos de Referencia (TDR), específicamente en el numeral 5.2., correspondiente

HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	capacidad financiera, el cual dispone: "...Es importante aclarar que en caso de presentarse discrepancia y/o diferencias y/o inconsistencia no justificada en los valores entregados en los documentos solicitados en el numeral 5.2 de requisitos habilitantes de orden financiero, incluido el RUP (en caso de ser oportuno), las justificaciones serán con base a normativa y técnica contable vigente en Colombia, se procederá con el rechazo de la propuesta..." Dado lo anterior, el proponente queda rechazado formalmente con fundamento en el artículo 4.5. (Causales de rechazo), literal a, según el cual se procederá al rechazo: "Cuando en cualquier estado del proceso de selección, se evidencie que alguno(s) de los documentos que conforman la oferta o las condiciones del proponente, contiene(n) información inconsistente o contradictoria o evidencie una inexactitud en la información, que de haber sido advertida al momento de la verificación de dicha información, no le hubiera permitido al proponente cumplir con uno o varios de los requisitos mínimos o ponderables".	a los Requisitos de capacidad financiera, el cual dispone: "...Es importante aclarar que en caso de presentarse discrepancia y/o diferencias y/o inconsistencia no justificada en los valores entregados en los documentos solicitados en el numeral 5.2 de requisitos habilitantes de orden financiero, incluido el RUP (en caso de ser oportuno), las justificaciones serán con base a normativa y técnica contable vigente en Colombia, se procederá con el rechazo de la propuesta..." Los estados financieros deben cumplir con lo definido en la ley 43 de 1990 y el Decreto 2649 de 1993, artículo 3 de la ley 1114 de 2009 y decreto 2420 de 2015 (menores cualidades de la información contable)
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2025, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELICA MARIA PATIÑO ECHAVARRIA, y contador público ROSA LULEY VILLABONA GUATIBONZA con T.P. 224033-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2025, se encuentran debidamente firmados por el contador independiente JUAN DAVID PINTO VILLAMIZAR con T.P. 306195-T. <u>Dictamen limpio</u>	N/A
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	P1 UNIÓN TEMPORAL INTER CONSULTORÍA DISEÑOS 2026(CORREO 1	Se evidencia para el contador publico ROSA LULEY VILLABONA GUATIBONZA con T.P. 224033-T, copia de la tarjeta profesional, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23 de Abril del 2026. Se evidencia para el contador independiente JUAN DAVID PINTO VILLAMIZAR con T.P. 306195-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 8 de Mayo de 2026.	N/A

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	NO CUMPLE - RECHAZADO
RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO

Evaluacion capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S&M SAS	SERVICIO DE INTERVENTORÍA-MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO SAS	HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica	901605256
NIT/CC	829.000.511	829.002.886	Persona Jurídica
Porcentaje de participación	40%	50%	10%
Activo Corriente	\$ 4.806.629.000,00	\$ 5.117.382.667,00	\$ 161.236.216,00
Activo Total	\$ 5.483.729.000,00	\$ 5.487.157.619,00	\$ 450.536.463,00
Pasivo Corriente	\$ 171.420.000,00	\$ 298.578.230,00	\$ 71.248.699,00
Pasivo Total	\$ 171.420.000,00	\$ 298.578.230,00	\$ 71.248.699,00
Patrimonio	\$ 5.312.309.000,00	\$ 5.188.579.389,00	\$ 379.287.764,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 8.177.361.000,00	\$ 1.141.812.844,00	\$ 233.004.903,00
Gastos de Intereses	\$ 63.423.000,00	\$ 23.039.231,13	\$ 2.606.562,00
Ingresos Brutos	\$ 12.458.700.000,00	\$ 3.125.075.563,00	\$ 2.337.870.140,00
Ingresos Brutos SMMLV	8752,16	2195,35	1642,34
Activos Brutos SMMLV	3852,29	3854,69	316,50

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,21	Se evidencia discrepancia no justificada en los estados financieros y notas de los integrantes 1 y 3. Al no ser concordante su información financiera, no existe viabilidad técnica para efectuar el calculo ni la medición de indicadores del proponente plural.	NO CUMPLE - RECHAZADO
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o Igual a	60%		NO CUMPLE - RECHAZADO
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual a	1		NO CUMPLE - RECHAZADO
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	4%		NO CUMPLE - RECHAZADO
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo total (Porcentaje)	Mayor o igual a	2%		NO CUMPLE - RECHAZADO
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						NO CUMPLE - RECHAZADO

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO

Formato de Evaluación de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de los Requisitos Habilitantes

Proceso de Selección Competitiva:		
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA	PSCB38_9-133758-2026-225	PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS"

Presupuesto Estimado (PE)	269.084.181
Plazo estimado (meses)	6
Proponente P1	SOLIUN SAS

Objeto:
"Interventoría integral del contrato de consultoría, que tiene por objeto: Interventoría integral del contrato de consultoría, que tiene por objeto "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riesgos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Interventoría".

Integrante 1	NIT o cc	Tipo de persona
SOLIUN SAS	900768458	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	RESPUESTA A OBSERVACIONES													
SOLIUN SAS	Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - RECHAZADO		El proponente no allegó la documentación financiera solicitada en el presente proceso, incumpliendo lo establecido en los términos de referencia y afectando la verificación de la capacidad financiera actual del proponente, tal cual, como dice en el numeral 5.2: "...Los documentos financieros que se nombran a continuación deberán ser entregados junto con la propuesta y no son subsanables, pues cualquier omisión o error en las mismas será causal de rechazo". <table><tr><th colspan="2">DOCUMENTOS</th><th colspan="2">INDICADORES</th></tr><tr><td>Balance general y estado de resultados</td><td colspan="2">Indicadores financieros</td></tr><tr><td>Notas a los estados financieros</td><td colspan="2">Indicadores de capacidad organizacional</td></tr><tr><td>Certificación y dictamen de los estados financieros</td><td colspan="2"></td></tr></table> En consecuencia, el proponente queda rechazado de conformidad con el numeral 4.5. Causales de Rechazo, de los términos de referencia, literal f: "Cuando el proponente individual o el integrante del proponente plural no presente, junto con la propuesta, es decir; el día señalado en el cronograma para el cierre de la LPA, los estados financieros, las notas a los estados financieros, la certificación y el dictamen a los estados financieros en atención a lo establecido en el numeral 6.2 de las presentes términos de referencia y la ley aplicable."	DOCUMENTOS		INDICADORES		Balance general y estado de resultados	Indicadores financieros		Notas a los estados financieros	Indicadores de capacidad organizacional		Certificación y dictamen de los estados financieros			Revisado el registro de recepción de correos, se observa que el proponente allegó su documento de observaciones el 9 de julio de 2026. Al constatar que la fecha límite fijada en los términos de referencia era el 8 de julio de 2026, la presentación se califica como extemporánea. En consecuencia, al precluir el término legal, no se tendrá en cuenta la documentación allegada con la observación.
	DOCUMENTOS		INDICADORES															
	Balance general y estado de resultados	Indicadores financieros																
	Notas a los estados financieros	Indicadores de capacidad organizacional																
	Certificación y dictamen de los estados financieros																	
Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO																	
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO																	
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE - RECHAZADO																	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

Evaluacion capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SOLIUN SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900768458
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	
Activo Total	No se evidencia información financiera para el cálculo de los indicadores, de conformidad a lo requerido en el Numeral 5.2 de los términos de referencia.
Pasivo Corriente	
Pasivo Total	
Patrimonio	
Utilidad/ pérdida Operacional	
Gastos de Intereses	
Ingresos Brutos	
Ingresos Brutos SMMLV	0,00
Activos Brutos SMMLV	0,00

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos					
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1,21	No se evidencia información financiera para el cálculo de los indicadores, de conformidad a lo requerido en el Numeral 5.2 de los términos de referencia.
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o igual a	60%	
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual a	1	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	4%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo total (Porcentaje)	Mayor o igual a	2%	
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					NO CUMPLE - RECHAZADO

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO